

Franquicias para **CRECER**; Franquicias para **EMPRENDER**

Esta acción informativa, organizada por la Dirección General de Empleo y Economía del Ayuntamiento de Sevilla, y dirigida preferentemente a emprendedores que hayan iniciado un itinerario personalizado de autoempleo, asimismo se dirige a empresas que puedan tener interés en su crecimiento replicando un modelo de éxito.

Tiene como finalidad orientar al emprendedor sobre los aspectos fundamentales para seleccionar una enseña con garantías, aprendiendo sobre los aspectos fundamentales a valorar. En el caso de empresas aprenderán los requisitos y como evitar los errores más comunes

OBJETIVOS

- ❑ Dotar a los participantes de herramientas básicas de análisis de los distintos modelos de franquicia.
- ❑ Realizar un análisis que evite los errores más comunes en la selección de una enseña.
- ❑ Conocimiento directo de la experiencia de empresas pequeñas y medianas en su desarrollo en franquicia y evitar errores a la hora de franquiciar.
- ❑ Promover una cultura de la franquicia centrada en los elementos de colaboración entre empresarios independiente que realizan un desarrollo equilibrado con beneficio para las partes.

CONTENIDOS

Sesión presencial:

- Concepto de Franquicia y otros modelos asociativos
- Marco legislativo de la franquicia
- Ventajas y errores a evitar para crecer como franquicia
- Ventajas y errores a evitar al emprender en franquicia.
- Elementos prácticos para una relación en franquicia exitosa
- Testimonio de emprendedores que han iniciado como franquiciados
- Asesoramiento individual

CARACTERÍSTICAS DE LA SESIÓN

Calendario: una duración total de 4 horas presenciales a desarrollar en una sesión, impartidas en horario de mañana de 10:00 a 14:00 horas.

Lugar de celebración: Edificio CREA Sevilla, sito en Avda. José Galán Merino, s/n.

Impartida por: Delegación de mundoFranquicia en Andalucía

PERFIL DEL ALUMNADO

Dirigida a personas que quieran valorar la posibilidad de emprender en franquicia.

Empresariado interesado en su crecimiento como cadena de franquicia u otro modelo asociado



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Economía, Comercio y
Relaciones Institucionales

METODOLOGÍA

Esta acción se desarrollará siguiendo una metodología cercana, de exposición de elementos teóricos como base de conocimiento, participación de alumnado desde las ideas previas que puedan tener sobre el tema, contraste con experiencias reales.

El programa formativo se compone de una parte presencial de 4 horas de duración, y de asesoramiento individual y tutorización sobre el emprendizaje o conversión en franquicia

INSCRIPCIÓN

Una vez realizada su solicitud a través de nuestra web: <http://www.sevilla.org/>, no se precisa confirmación de la inscripción para la asistencia, aunque con carácter previo a su celebración se les enviará un e-mail recordatorio a todos los solicitantes.

OBTENCIÓN DE DIPLOMA DE PARTICIPACIÓN

Finalizada la acción formativa, los participantes que hayan asistido a las sesiones presenciales y superen las actividades propuestas durante el desarrollo de la misma, recibirán un diploma acreditando su participación y aprovechamiento en la sesión informativa.

PARA MÁS INFORMACIÓN

Servicio de Promoción y Formación Empresarial

Dirección General de Empleo y Economía. Ayuntamiento de Sevilla

Edificio CREA. Avda. José Galán Merino, s/n - 41015 Sevilla

E-mail: formacion@sevilla.org